

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MOVILIDAD (M-BAE). CONVOCATORIA 2020

A. VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS CURRICULARES DE LA PERSONA CANDIDATA: 0-30 PUNTOS					
PUBLICACIONES (Autor principal: primer/último firmante o autor de correspondencia, para su consideración se tendrán en cuenta un máximo 3 co-firmantes como autor principal).	0-20			Autor principal*	No autor principal
		1D		2/P	0,5/P
		1C (excluyendo 1D)		1,5/P	0,2/P
		2C		0,5/P	0/P
OTROS MÉRITOS	0-5	3	Proyectos		
		2	Patentes		
ADECUACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA A LA PROPUESTA	0-5				
B. VALORACIÓN DEL INTERÉS DE LA PROPUESTA PARA LA AES: 0-60 PUNTOS					
CALIDAD CIENTÍFICO-TÉCNICA	0-25	0-10	Cuestionable		
		11-15	Aceptable		
		16-20	Buena		
		21-23	Muy buena		
		24-25	Excelente		
TRANSFERIBILIDAD DE RESULTADOS	0-35	0-8	Investigación básica		
		9-15	Mecanismos de Enfermedad		
		16-22	Estudios sobre pacientes o poblacionales		
		23-29	Servicios de salud, E-health y TICS.		
		30-35	Diagnóstico y tratamiento		
C. VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE ORIGEN: 0-10 PUNTOS					

PUBLICACIONES

No contabilizan

No case reports, cartas al Director o Editor (a excepción de short communication o carta científica, que podrán ser tenidos en cuenta en función de su contenido científico siempre que se remita el texto completo junto con la solicitud)

No capítulos de libros, suplementos, remitidas o en revisión
No firma de grupo/consorcio

Contabilizan

10 mejores publicaciones del periodo 2015-fin plazo presentación solicitudes (deberán incluir PMID o DOI en su defecto)

Sólo publicaciones indexadas en JCR 2018

Artículos originales y revisiones (sistemáticas, meta-análisis, guías de práctica clínica...)

Se aceptan publicaciones en prensa debidamente acreditadas mediante texto completo y carta del editor con fecha de aceptación del manuscrito.

Para la valoración de aquellas publicaciones que no tengan la consideración de artículo original en las revistas, se deberá remitir el texto completo junto con la solicitud.